

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No **033** Fecha Estado: 08-MARZO-2023 **Página: 1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420150006300	Divisorios	AMANDA DE JESUS ZAPATA ARBELAEZ	JOSE JULIO VASCO ARBELAEZ	Auto pone en conocimiento Se tiene desistida por desistimiento tácito la prueba decretada por el Despacho. El proceso ingresa nuevamente a despacho para sentencia.	07/03/2023		
05001400302420190033500	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	GUSTAVO ALONSO HIGUITA SEPULVEDA	VICTOR JAIME CANO	Auto requiere A Liquidadora. se pone en conocimiento memorial allegado el pasado 02 de marzo hogaño por la liquidadora. CLAUDIA YOLANDA ARISTIZABAL ZULUAGA	07/03/2023		
05001400302420200075900	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	BLANCA CECILIA MONTOYA CARDENAS	BANCO DE BOGOTA S.A.	Auto pone en conocimiento Decreta pruebas.	07/03/2023		
05001400302420210145700	Ejecutivo Singular	ASERCOOPI	CARLOS ENRIQUE RIVERA RODRIGUEZ	Auto ordena entregar títulos	07/03/2023		
05001400302420220059400	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	MARIA JUDITH JARAMILLO GIRALDO	BANCAMIA	Auto requiere A liquidador.	07/03/2023		
05001400302420220086500	Ejecutivo Singular	GLOBAL LOGISTIC TRADE SAS	CORPORACION TERRITORIOS VISIBLES	Auto libra mandamiento ejecutivo	07/03/2023		
05001400302420220086500	Ejecutivo Singular	GLOBAL LOGISTIC TRADE SAS	CORPORACION TERRITORIOS VISIBLES	Auto ordena oficiar A transunion.	07/03/2023		
05001400302420220116600	Verbal	GLORIA ELENA RESTREPO BEDOYA	HEREDEROS INDETERMINADOS	Sentencia de primera instancia Accede a pretensiones.	07/03/2023		
05001400302420220117900	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	DYPLAST COLOMBIA SAS	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena remitir a los juzgados de ejecucion.	07/03/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420220117900	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	DYPLAST COLOMBIA SAS	Auto declara en firme liquidación de costas	07/03/2023		
05001400302420220143400	De liquidación obligatoria	ANGELICA MARIA ZULUAGA CABRERA	ANIMAL AND PET SUPPLY SAS	Auto pone en conocimiento Reconoce personeria para actuar a la Dra. MARIA ISABEL NOREÑA MIRA.	07/03/2023		
05001400302420220144100	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	ANGELA MARIA GAVIRIA CALDERON	CORBETA SAS	Auto requiere Al Juzgado 03 Civil del Circuito de Envigado. Reconoce personeria. se pone en conocimiento la respuesta allegada el pasado 24 de febrero hogaño, Se pone en conocimiento proveniente del Juzgado 01 Civil Circuito de Envigado Antioquia.	07/03/2023		
05001400302420230001000	Ejecutivo Singular	JUAN EDUARDO ZULUAGA AVALOS	FABIO ALBERTO MARTINEZ AVILA	Auto requiere A la parte actora.	07/03/2023		
05001400302420230003800	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS SANTA FE E.U.	LUZ MARIA COLORADO	Auto requiere A la parte actora.	07/03/2023		
05001400302420230004700	Ejecutivo Singular	MICROEMPRESAS DE COLOMBIA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	JUAN FELIPE SALAZAR LOPEZ	Auto pone en conocimiento La respuesta allegada el pasado 6 de marzo hogaño por THE HALO TRUST. informa apoderada.	07/03/2023		
05001400302420230009100	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA COLOMBIA SA	NAI DE JESUS ATEHORTUA	Auto termina proceso por pago	07/03/2023		
05001400302420230014500	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA S.A.	ANDRES GIOVANNY GARNICA LOPEZ	Auto pone en conocimiento Se pone en conocimiento la respuesta allegada el pasado 28 de febrero hogaño, por parte de CIFIN S.A.S. (TRANSUNION),	07/03/2023		
05001400302420230020400	Verbal	GUIAS INMOBILIARIOS S.A.S.	MARIA CAMILA RODRIGUEZ	Auto rechaza demanda Por no subsanar requisitos.	07/03/2023		
05001400302420230021200	Verbal	JOHN JAIRO MORANTH VILLEGAS	GOURMET BRANDS SAS	Auto rechaza demanda Por no subsanar requisitos.	07/03/2023		
05001400302420230022600	ASUNTOS VARIOS	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	JAIME ALFREDO ALZATE RUIZ	Auto rechaza demanda Por no subsanar requisitos.	07/03/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420230022700	Verbal	MARIA GISELA SANTAMARIA HERNANDEZ	GLORIA STELLA DELGADO	Auto inadmite demanda Por Segunda vez. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	07/03/2023		
05001400302420230023500	Ejecutivo Singular	JFK Cooperativa Financiera	Yeidy Milena Álvarez Patiño	Auto pone en conocimiento Informa al cajero pagador.	07/03/2023		
05001400302420230023600	ASUNTOS VARIOS	BETA PROPIEDAD RAIZ SAS	MARLYN YOJANA ALVAREZ MARTINEZ	Auto pone en conocimiento Ordena Restitución Inmueble.	07/03/2023		
05001400302420230023800	Ejecutivo Singular	MARTA EUGENIA AGUILAR ARISMENDY	CAMILO TORRES BARRIOS	Auto rechaza demanda Por no subsanar requisitos.	07/03/2023		
05001400302420230024100	Verbal	INGRY JOHANA MORENO PALACIOS	LUIS ALFONSO MARTINEZ MORENO	Auto rechaza demanda Por no subsanar requisitos.	07/03/2023		
05001400302420230024200	ASUNTOS VARIOS	OLX COLOMBIA S.A.S.	JENNIFER LEXANDRA GONZALEZ SARMIENTO	Auto rechaza demanda Por no subsanar requisitos.	07/03/2023		
05001400302420230024700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COOCREDITO	EDUARDO OLIVERA MONTEROSA	Auto libra mandamiento ejecutivo	07/03/2023		
05001400302420230024700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COOCREDITO	EDUARDO OLIVERA MONTEROSA	Auto ordena oficiar A Transunion y a la EPS Salud Total.	07/03/2023		
05001400302420230025100	Ejecutivo Singular	JORGE IVAN GONZALEZ MORA	SANDRA ELENA CANO OQUENDO	Auto decreta embargo	07/03/2023		
05001400302420230025100	Ejecutivo Singular	JORGE IVAN GONZALEZ MORA	SANDRA ELENA CANO OQUENDO	Auto libra mandamiento ejecutivo	07/03/2023		
05001400302420230027400	Ejecutivo Singular	RICARDO DE JESUS GOMEZ DUQUE	HEREDEROS INDETERMINADOS	Auto rechaza demanda Por competencia, se remite al JUZGADO 8 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE ROBLEDO.	07/03/2023		
05001400302420230028200	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	KELLY MARCELA GOMEZ ZAPATA	DAVIVIENDA S.A.	Auto admite demanda	07/03/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420230029700	Ejecutivo Singular	DANIEL ESTEBAN CARDONA	JOSE ARTURO JIMENEZ JIMENEZ	Auto niega mandamiento ejecutivo	07/03/2023		
05001400302420230030100	ASUNTOS VARIOS	JUAN GUILLERMO PEREZ MORENO	ALICIA ESTELLA MORENO SUAREZ	Auto inadmite demanda De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	07/03/2023		
05001400302420230030300	Verbal	HABITAMOS PROPIEDAD RAIZ S.AS	ANDRES DAVID GAVIRIA GARZON	Auto inadmite demanda De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	07/03/2023		
05001400302420230030500	Ejecutivo Singular	CI TALSA SA	DARIO LONDOÑO GIRALDO	Auto niega mandamiento ejecutivo	07/03/2023		
05001400302420230030700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA. CREARCOOP	MARLON ALBERTO RUEDA VIEDMA	Auto libra mandamiento ejecutivo	07/03/2023		
05001400302420230030700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA. CREARCOOP	MARLON ALBERTO RUEDA VIEDMA	Auto decreta embargo	07/03/2023		
05001400302420230031000	Ejecutivo Singular	SEMPLI SAS	CF MOTO PASION POR COLOMBIA SAS	Auto inadmite demanda De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	07/03/2023		
05001400302420230031100	Ejecutivo Singular	DISTRIBUIDORA COLOMBIA GC S.A.S	JORGE ALEXANDER GARCÍA USUGA	Auto inadmite demanda De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	07/03/2023		
05001400302420230031200	Ejecutivo Singular	FABIO DE JESUS CASTAÑEDA VAERELA	MARTHA CECILIA RAMIREZ CASTAÑO	Auto rechaza demanda Por competencia, se remite al JUZGADO 7 DE PEQUENAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE SAN CRISTOBAL.	07/03/2023		
05001400302420230031300	ASUNTOS VARIOS	GM FINANCIAL COLOMBIA S.A.	ROSEMBER BENITEZ VARGAS	Auto inadmite demanda De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	07/03/2023		
05001400302420230032000	ASUNTOS VARIOS	BANCO DAVIVIENDA SA	VIVIANA YURLEY CARO MANCO	Auto rechaza demanda De plano.	07/03/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08-MARZO-2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MATEO BOHORQUEZ PALACIO
SECRETARIO (A)